Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
Asignatura:	Orientación Escolar y Familiar
Tipo:	Optativa
Créditos ECTS:	3
Curso:	4
Código:	7762
Periodo docente:	Octavo semestre
Materia:	Psicología Educativa
Módulo:	Profundización
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Masana Diego	maria.masana@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Orientación Escolar y Familiar forma parte de las asignaturas de la mención de Psicología Educativa. Se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de Psicología.Es una introducción a la orientación educativa en su desarrollo en el contexto escolar, centrándose especialmente en la labor tutorial y en la atención a las familias. Se trata de dotar al alumno de un conocimiento que le permita conocer la situación de la orientación en España y otros países y de que adquiera las competencias necesarias para diseñar y poder llevar a cabo la planificación y tareas propias de un orientador en un centro escolar.

Esta asignatura está diseñada para que los alumnos desarrollen una perspectiva que les permita reconocer el valor y el potencial de cada persona. Asimismo, se busca que los comprometa en la labor de acompañamiento que facilite el verdadero crecimiento del otro, a través de una relación de encuentro. El objetivo es que los alumnos adquieran los conocimientos, actitudes y competencias necesarias para desempeñar un rol de apoyo y orientación educativa dirigido a alumnos, familias, profesores e instituciones educativas.

OBJETIVO

Capacitar al estudiante para iniciar procesos de orientación y acompañamiento a alumnos, profesores y padres, que faciliten su desarrollo integral y que faciliten la toma de decisiones.

Los fines especficos de la asignatura son:

Conocer las funciones que desempeña un orientador educativo y sus áreas de intervención más importantes en un centro escolar.

Adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para un acompañamiento educativo que contribuya al desarrollo integral de cada persona.

Conocer críticamente los distintos modelos organizativos de la orientación, contribuyendo a desarrollar el que garantice una atención más integral a la persona y a las comunidades educativas.

Desarrollar las competencias necesarias para el acompañamiento a familias dentro de un contexto de enseñanza formal.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se precisan conocimientos previos para cursar esta asignatura, aunque se recomienda haber superado las asignaturas de la mención de educativa de 3º.

CONTENIDOS

Los bloques de contenido de la asignatura son:
I. El marco general de la orientación escolar. Sentido, principios y modelos.
II. La orientación escolar: acción tutorial, orientación académica, orientación psicosocial.
III. La alianza educativa entre familia y escuela: la entrevista familiar.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Algunas de las herramientas metodológicas que articulan las actividades formativa y que permite alcanzar los objetivos propuestos son:

- Exposición magistral participativa. Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
- Trabajo autónomo. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin ayuda de otros ayudantes

(profesores, compañeros, tutores, mentores,....).

- Trabajo cooperativo en grupos reducidos. Pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva base del trabajo profesional en equipo.
- Dinámicas grupales variadas. Brainstorming o "lluvia de ideas", Philips 66,... a través de las que se acompaña al estudiante en el funcionamiento grupal, los roles, las normas, estadios del proceso grupal y al mismo tiempo se trabajan los contenidos propios de la asignatura en la que se insertan. - Exposición de alumnos. Hace referencia a la exposición oral de un tema realizada por un alumno o un grupo de alumnos.
- Debate / puesta en común / foros. Permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
- Acción tutorial. El sistema de tutorías de la asignatura tiene como objetivo acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, bien sea transmitiendo conocimientos, explicando ciertos puntos del programa…etc.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en dierentes ámbitos aplicados de la

Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Saber identificar problemas y necesidades organizaciones e interorganizacionales.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos, a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Conocer el sistema público de salud, de educación, los servicios sociales, las agencias de empleo, formación, etc. en los que se insertan psicólogos en sus actividades.

Conocer las alternativas privadas y de Entidades sin ánimo de lucro en los que desarrollan su labor Psicólogos. Centros privados, consultoras, empresas, centros privados de enseñanza, etc. Sus características y diferencias respecto al sector público.

Conocer los campos profesionales en los que desarrollan su labor los Psicólogos educativos tanto públicos como privados.

Conocer los métodos de análisis, identificación e intervención en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todas sus dimensiones, niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales y durante todo el ciclo vital de la persona.

Conocer las distintas actividades propias de la Psicología educativa: la mediación escolar, la asesoría al profesorado, el apoyo y asesoría familiar, etc. Así como sus objetivos fundamentales, métodos de trabajo y herramientas de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las funciones de la Orientación Educativa y su concreción en las figuras del tutor y orientador.

Conocer los principios y modelos que fundamentan la práctica de la Orientación.

Describir los niveles de organización y funcionamiento de la orientación escolar.

Conocer qué es la Orientación Familiar y cómo abordar el trabajo y entrevista con familias en un contexto escolar.

Identificar las principales preocupaciones de los padres en la educación de sus hijos.

Conocer los principales problemas que se presentan en los entornos educativos y cómo se tienen que abordar desde la orientación educativa.

Conocer el Sistema Educativo español y la organización de la Orientación Educativa.

Desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo una orientación escolar y familiar adecuadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2024-2025, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.
En consecuencia, los alumnos tienen la obligación de realizar la asignatura de forma presencial y de realizar las actividades prácticas previstas por el profesor como requisito necesario para aprobar la asignatura. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera presencialidad no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN
Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación (se entenderá que un alumno se

ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma).

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN

1. 45%: Prueba escrita individual: consiste en la redacción de un portafolio individual de aprendizaje.
2. 30%: Trabajos grupales presentados de forma oral y/o escrita.
3. 20%: Participación individual en actividades formativas.
4. 5%: Aprovechamiento del sistema de tutorías.

Requisitos mínimos para aprobar la asignatura: Para poder aprobar la asignatura es necesario aprobar todos y cada uno de los apartados 1, 2 y 3 de forma independiente; esto supone sacar más de un 5 sobre 10 en cada parte. Se recomienda asistir a tutorías para plantear las dudas e inquietudes que suscite la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria: El sistema de evaluación de esta convocatoria es el mismo que el de la convocatoria ordinaria. El alumno podrá mejorar y volver a entregar las prácticas, trabajos y otras actividades necesarias para aprobar cada parte, siempre y cuando dicha parte se encuentre suspensa. No se podrán volver a evaluar partes ya aprobadas para subir nota.

ALUMNOS DE SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los alumnos que repitan esta asignatura podrán optar a ser evaluados por evaluación continua igual que los de primera matrícula, o bien, pueden pedir dispensa académica. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación consistirá en:

1. 45%: Prueba escrita individual.
2. 30%: Trabajos individuales presentados de forma oral y/o escrita.
3. 20%: Participación individual en actividades formativas.
4. 5%: Aprovechamiento del sistema de tutorías.

DISPENSA ACADÉMICA

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.
2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

ALUMNOS UFV EN ESTANCIAS DE INTERCAMBIO

Estos alumnos se acogerán a sistema alternativo de evaluación (dispensa) siendo su responsabilidad conocerlo.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Santana Vega, Lidia E. Orientación educativa e intrevención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales / 2ª ed. Madrid :Pirámide,2007.

Manuel Álvarez González, Rafael Bisquerra Alzina. Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos / Las Rozas (Madrid) :Wolters Kluwer Educación,2012.